CIUDAD REAL

Febrero
5
LUNES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII.-Núm. 1.818

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 95

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

Cosas que se dicen

GOBIERNO NACIONAL ¿Ó DICTADURA?

Si varias veces durante la guerra se ha hablado de un Gobierno nacional, no podía menos de hablarse ahora también.

Con pocos simpatizadores cuenta esta idea. Mientras pueda funcionar el Parlamento, es innecesario un Gobierno nacional. Y aún diríamos que, cerrado el Parlamento, mientras haya un Gobierno que cuente con la confianza de la nación, tampoco es necesario recurrir á medidas extraordinarias.

Aparte de que esos Gobiernos llamados nacionales--como si cualquier Gobierno pudiese ser otra cosa que nacional, si ha de ser verdadero Gobierno—suelen ser de escasa utilidad, porque, reinando en ellos tendencias opuestas, rara vez tienen la cohesión que en las grandes crisis es condición esencial de éxito feliz.

Todo partido que se crea capacitado para ocupar el poder, debe aceptar íntegras las responsabilidades que le correspondan. Disfrutar el Gobierno cuando el gobernar se estima útil y honroso para los hombres políticos, y llamar luego á otros para que compartan la responsabilidad en las horas de peligro, sería una especie de cobardía.

Otros acarician la idea de un Gobierno fuerte, de una verdadera dictadura, indicándose para ejercerla el nombre del general Weyler.

Según dicen algunos periódicos, ha sido el propio general quien ha lanzado la idea. Cuesta trabajo creerlo. No se concibe que haya en el momento presente quien sienta ambición del Poder.

La verdad es que un Gobierno de fuerza tampoco resolvería gran cosa. Unicamente en el caso de que hubiera graves desórdenes públicos, ó que se intentase sacar á España de su neutralidad, podría ser llegado el caso de una dictadura.

La misión actual del Gobierno es administrar, y para esto no es precisa la fuerza, sino el conocimiento de los problemas económicos.

En otros términos, por ahora no hace falta al frente del Gobierne un militar, sino un hombre de negocios, un genio organizador, un gobernante que sepa inspirar confianza á la nación y despertar nuestras energías dormidas.

Si ese genio organizador, capaz de sacar agua de la roca viva, existe ó no en el Gabinete del conde de Romanones, los acontecimientos han de decirlo. Será prudente esperar.

INTERESES MANCHEGOS

Hacen falta transportes

Conflicto que se avecina

El conflicto que tenemos en puerta, promete traer graves consecuencias.

Ante la gran expectación reinante por la falta de transportes, se nos ocurre llamar una vez más la atención del Gobierno, antes de que ocurra una catástrofe.

El material ferroviario es escasísimo para transportar las grandes existencias de vinos que hay en todas las estaciones de los pueblos manchegos. De continuar este estado de cosas, se cerrarán todas las bodegas, quedando en la mayor miseria, no sólamente los trabajadores, sino toda esta región exclusivamente vinícola.

Siendo de tan vital interés, nos llama poderosamente la atención que los periódicos regionales, no hayan recabado de sus colegas de la Corte, y del resto de España, que todos unidos emprendan una campaña hasta conseguir lo que es muy justo que se nos dé.

En 1913, ó sea un año antes de la declaración de guerra, el material ferroviario era inmensamente superior á la demanda de mercancías de toda España; no por esto dejaba de ser menor el movimiento comercial en esa fecha; pues las estadísticas nos han demostrado que tanto en exportación, como en importación, han tenido una baja bastante respetable desde 1914 hasta la fecha.

¿Dónde está ese material entonces? ¿Es que se quieren crear dificultades para que salgamos de nuestra neutralidad? ¿O es que elementos extraños trabajan en contra de nuestros intereses? De todas formas, la Federación Regional Manchega, debe de tomar enérgicas medidas, antes de consentir que se pierda nuestra riqueza vinícola, y obligar, si es preciso, á las compañías á que formen trenes especiales sólo para vino, como lo hacen para otras muchas cosas.

En la sesión celebrada el día 28 del corriente en el salón de actos del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, el presidente de la Federación, se lamentaba de la poca unión que hasta aquí ha habido en los manchegos, y, en elocuentes párrafos, puso de manifiesto el ejemplo dado por los naranjeros murcianos que á costa de sus intereses, han acudido los pueblos enteros con el mayor entusiasmo. Veremos ahora nosotros.

A. López.

Pedro Muñoz 2-2-917.

El sábado último, en reunión de la Junta de Transportes, presidiendo Gasset y asistiendo exportadores manchegos, se tomaron acuerdos, encaminados á remediar el mal que denuncia nuestro amigo, Sr. López (N. de la R.)

EL DISCURSO DEL CANCILLER

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El discurso, en que Bethmann Holveg comunicó á la Comisión principal del Reichstag la sensacional decisión relativa al empleo ilimitado de los submarinos es una explicación inequívoca de la actitud firme de Alemania en estos momentos decisivos. Nada detiene al Imperio ante la necesidad suprema de lograr la victoria. Cuando Alemania hizo el ofrecimiento de la paz, se anunció ya más ó menos *sotto voce* que, si no era aceptado, la guerra sub-



El canciller alemán Bethmann-Holweg

marina tomaría caracteres de tal violencia y de tal horror que la paz se impondría en plazo brevísimo. Ahora, por las mismas palabras del conciller, se vé que, en efecto, el Gobierno imperial meditaba, desde marzo del año pasado, este golpe, y si la decisión se ha diferido hasta ahora fué sólo por razones de oportunidad política, económica y militar. El canciller expuso detalladamente porqué la cuestión no ha podido ser resuelta hasta este momento; era preciso aguardar á que la empresa tuviera las mayores probabilidades de éxito. Hoy según él las tiene. En primer lugar el número de los submarinos ha crecido considerablemente; pero, además, las condiciones actuales del adversario son las más para que el intento triunfe rapidamente.

«La situación general militar permite —dice el canciller—cargar con todas las consecuencias que pueda traer consigo la guerra submarina ilimitada. Por otra parte, la mala cosecha mundial de cereales contribuirá á que la acción de nuestros submarinos haga, no ya difícil sino verdaderamente insoportable la vida en Inglaterra.

El problema del carbón crítico también para Francia é Italia, lo agravaremos también enormemente. Si se une á este, la escasez del tonelaje que se sufre en todos los países enemigos y que con la acción submarina será acrecentada, podemos reconocer, que las circunstancias no pueden ser más favorables para acometer la empresa. El almirantazgo está firmemente convencido de que Inglaterra se verá obligada á referir la paz.»

El canciller se refiere luego á los países neutrales y en particular á los Estados Unidos. «Nadie—dijo—puede cerrar los ojos ante la gravedad del paso que damos, pero todos saben que desde el 4 de Agosto de 1914 el pueblo alemán lucha por su vida. Al rechazar los enemigos, nuestra oferta de paz, toda la responsabilidad, por la continuación de la guerra cae sobre ellos. Su propósito—claramente lo han dicho—es destruirnos. Nos vemos provocados á una lucha á todo trance; preciso es que aceptemos el desafío y que empleemos todos los medios posibles para el triunfo.»

«Si hoy—añadió el canciller—nos decidimos por el empleo del arma mejor y más penetrante, sólo nos guía la firme voluntad de librar á nuestro pueblo de la penuria y de la humillación que quieren imponerle sus enemigos. Todo aquello de que es capaz la fuerza humana será empleado por nosotros sin vacilar. Al altísimo corresponde el fallo supremo.»

Finalmente anunció que la decisión sería fuerte en ejecución inmediatamente sin que ninguna especie de consideraciones pueda contenerla ni aminorar su alcance.

X. X.

Coplas llanas

(Quisicosas)

La otra tarde en el Congreso,
comenzaron las sesiones;
discutirán el progreso...
del Conde de Romanones.

La tarde así pasaremos,
un poco más animada;
¡cuenta de estar nos haremos
en una gran becerrada!

La huelga de buñeleros,
no tiene resolución;
¡á ver si los panaderos,
llevan la misma intención!

Desde que la Harito
no está en la Zarzuela,
con Juan, (su hermanito)
asiste á la escuela.

Y mientras, Peñita,
(que es muy picaron)
está en su casita,
jugando al peón.

José de Castro.

Madrid-Febrero.

LO QUE SE PROPONE

El Laboratorio Provincial

Nuestros lectores recordarán, seguramente, el interés con que hemos escrito á favor del «Laboratorio provincial de Higiene» y de la «Estufa de desinfección,» ponderando su importancia, sus consecuencias y seguridad, como garantía de la salud y de la vida de los ciudadanos, y como un paso gigante dado en el camino del progreso y de la cultura. Hoy volvemos á tratar el mismo tema, y lo hacemos con el gusto é interés que estas cosas nos inspiran, como todo lo que tiende al bienestar de los habitantes de toda esta región.

El motivo es una reunión celebrada ayer en el despacho de la Inspección provincial de Sanidad.

Citados por el Sr. Fernández Alcázar, alma y vida del Laboratorio, acudimos al despacho de este en la Diputación provincial, teniendo allí el gusto de saludar, además del Dr. Fernandez Alcázar, á los médicos Sres. Badía, Mulleras y Calahorra; al Dr. Barrientos, director del Laboratorio; al alcalde, D. José Cruz; al farmacéutico, Sr. Poblador; al inspector de Higiene pecuaria, Sr. Marín; al delegado de Veterinaria, Sr. Vega; y á nuestros queridos compañeros D. Arturo Gómez Lobo, director de *La Tribuna* y D. Diego Pizarroso, redactor de *El Labriego*.

El Dr. Fernández Alcázar nos expuso el objeto de la reunión: 1.° dar á la prensa las explicaciones sobre algo que pasó cuando la inauguración del Laboratorio, explicaciones, que no hacían falta, pero que agradecimos los directores de la prensa local. ¡Es imposible no entregarse á D. Federico! 2.° operaciones que ha de efectuar el Laboratorio. Y 3.° manera de llevar cuanto antes a la práctica el proyecto de editar un *Boletín Oficial* del referido Centro.

El alcalde, la prensa y todos los reunidos aplaudimos las iniciativas del doctor Fernández Alcázar, al que prometimos nuestra más decidida y entusiasta colaboración.

Por nuestra parte, hemos de comenzar á cumplir nuestros ofrecimientos inmediatamente; pero, desde el número de mañana, porque en el de hoy es imposible.

Jurisprudencia

Interesante

El cochero de una señora de Murcia, recibió una coz que le produjo la muerte. La familia del muerto, reclamó ante el Tribunal Industrial de aquella ciudad, la indemnización que le era debida, por haber fallecido su esposo y padre, víctima de un accidente del trabajo.

El juez de primera instancia, presidente de aquél Tribunal, se declaró incompetente por razón de la materia, estimando, que los servicios del cochero eran puramente domésticos, que la demandada no toma el caracter de patrono y que los trabajos de acarreo y transporte por vía terrestre, no están incluídos en el artículo 3.° de la ley de 30 de Enero de 1900, si no en tanto que tienen caracter industrial.

Contra esta resolución se entabló el oportuno recurso de casación, que se ha visto ante la sala primera del Tribunal Supremo, donde el letrado D. Ricardo Lizcano, amigo nuestro y colaborador, ha sostenido los derechos de la famillia del cochero, afirmando el caracter de patrono de la señora demandada, el de obrero del marido y padre de los demandantes y que en los accidentes producidos en el acarreo y transporte por vía terrestre, no precisa el caracter industrial de éste, para dar lugar á las responsabilidades que determina la ley de accidentes del trabajo.

PORZUNA

Por la justicia

En varios periódicos de la Corte y firmado por el ilustre Dr. Albiñana, aparece un suelto en el que se deja en descubierto la honorabilidad y rectitud del probo juez de Instrucción de Piedrabuena D. José Arias Vila, y, como comprendemos que sea por un error de información el vulnerar la rectitud de este magistrado, por eso no podemos dejar dichas afirmaciones, sin la protesta más entusiasta, en pro de la rectitud, probidad, corrección más exquisita y honradez del dignísimo juez de este partido, Sr. Arias Vila, á quien por sus merecimientos y bellas dotes, ha nombrado hijo adoptivo Piedrabuena.

Desconocemos el secreto del sumario, si es que lo hay; pero convencidos de la conducta correctísima que en todos sus actos tiene por lema el digno juez de este partido, nos ponemos del lado de la justicia para hacer resaltar, una vez más, las dotes que atesora dicho señor cuando se trata de asuntos de su cargo.

El alcalde, Julián Gómez; regidor síndico, Manuel Rojas; concejales, Cirilo Serrano, Demetrio de la Fuente, José Jiménez, Agustín Navas; secretario, Salvador Sánchez; médico, Belisario Bermúdez; fiscal, Fausto Palomares; propietarios, Fabián Giménez; Bruno García, Pedro Gómez, Julián Gómez, Francisco de la Fuente, Nicolás Giménez, Wenceslao Mendoza, Andrés Sánchez y Julián Espada.

Siguen 127 firmas.

En el Ayuntamiento

Para mañana tiene citado el alcalde á los productores y almacenistas de aceite para notificarle el nuevo precio señalado por la Junta de Subsistencias á este artículo y modo de abastecer el mercado.

Hemos tenido ocasión de ver el proyecto firmado por el arquitecto municipal para la construcción de casetas para la feria.

El concurso como saben los lectores, se ha declarado desierto, habiéndose prorrogado por quince dias más.

Justa reparación

Sr. Director de El Pueblo Manchego:

Muy señor mío y amigo: En el día de ayer y apropósito de un suelto ó artículo, infundado en sus relatos, que se ha publicado en *El País*, *La Acción*, *La Nación* y *La Correspondencia de España*, y aún quizá en algún otro diario, las autoridades de este pueblo, profesionales y clases altas y bajas, han dirigido al ministro de Gracia y Justicia, presidente de la Audiencia territorial, fiscal de la provincial, diputado Sr. Gasset y Prensa antes referida, un telegrama de protesta indignada, contra esos artículos que llevan por epígrafes títulos de verdadera tragedia, que si no fueran ridícula fantasía, producirían intensa emoción y triste desencanto en la administración de justicia.

Sobre poco más ó menos, el telegrama circulado dice así:

«Enterados publicación relatos infundados, quizá por errónea información, »hechos por el Dr. Albiñana sobre »fallecimiento médico Anchuras de los Montes, »procesado denegación auxilio autoridad »judicial; y aún desconociendo secreto »sumario, pero constándonos rectitud, »probidad, corrección exquisita y honra»dez del juez de este partido Sr. Arias »Vila, debemos protestar indignados de »esa información que no puede afectar al »juez dignísimo, á quien Piedrabuena aca»ba de declarar hijo adoptivo por sus be»llas cualidades y desvelos en pró del »progreso y cultura del partido; y no »dudamos un momento de la justificación »de correcta conducta como funcionario »en dicho asunto.»

El Sr. Albiñana, á quien no queremos molestar, no ha debido proceder en la forma que lo ha hecho, por informaciones más ó menos apasionadas y sobre todo, injustificadas en cuanto á los actos realizados por el juez de Piedrabuena, actos que desconoce como los desconoce el informante; y es muy cómodo lanzar á la publicidad fantásticas relaciones, poniendo en entredicho la recta administración de la justicia con títulos retumbantes como los de *Pasión y muerte de un médico*, *Horrible tragedia*, *Un hecho brutal*, etc., etc., sin saber quien es, ni como ha obrado la autoridad á quien se ataca, ni las cualidades de ese juez á quien envuelve en sus diatrivas, ni las condiciones de corrección y caballerosidad de ese particular funcionario que honra á la judicatura española.

Y esas ligerezas son lamentables, como lamentables son esos afanes de exagerado puritanismo ó de filantrópico compañerismo, con que se ha pretendido ridiculizar la justicia, ó menospreciar al encargado de administrarla.

Se hace preciso que el desagravio se haga público, en justa reciprocidad á la ofensa inferida.

Gracias, señor director, de su afectísimo seguro servidor

Eme de Eme.

Capotazos y recortes

Nuevo torero

Se ha dedicado de lleno á la arriesgada profesión, D. Carlos Serrano, oficial de Correos, que prestaba sus servicios en la administración de Huelva.

Otra plaza

Mañana día 6, tendrá lugar la subasta para adjudicación de las obras de la plaza de toros de Estella (Navarra).

Las contratas de Belmonte

Juan Belmonte tiene contratadas, hasta el día de hoy, 53 corridas de toros, y los fechas son las que se expresan á continuación:

Marzo: 11, Barcelona; 18, Castellón de la Plana, y 25, Valencia.

Abril: 1, Barcelona; 8, Sevilla; 9, Madrid (primera de abono); 15, Barcelona; 18 19, 20, 21 y 22 Sevilla, y 29, Madrid.

Mayo: 2 y 6 Bilbao; 13, 14, 15 y 17, Madrid, y 20, Barcelona.

Junio: 3, Madrid; 10, 11, 12 y 17, Algeciras y 29, Barcelona.

Julio: 2, Palma de Mallorca; 15, La Línea de la Concepción, y 25, 26, 27, 28 y 29, Valencia.

Agosto: 2, 4 y 5, Santander; 12, 13, 14, 15 y 19, San Sebastián; 20, 21, 22 y 26, Bilbao, y 28 y 29, Linares.

Septiembre: 8, San Sebastián; 23, Barcelona, y 28, 29 y 30, Sevilla.

Octubre, 5, Madrid.

Además, se encuentra en tratos para el 28 de Abril, en Andújar; 24 de Julio, en Vinaroz, y 9, 10 y 11 de Septiembre, en Albacete.

Según el apoderado de Belmonte, éste, por virtud de sus contratos toreará dos corridas de Miura en Sevilla y una en cada una de las Plazas de Madrid, Algeciras, Valencia, San Sebastián, Bilbao y Barcelona. También toreará ganado miureño en Córdoba y Zaragoza, de ajustarse dicho diestro para estas dos últimas plazas. De la vacada de Pablo Romero toreará seis corridas, hasta ahora, en los circos de Valencia, Santander, Bilbao, San Sebastián, Huelva y la de la Prensa de Madrid.

Murcianas

La sociedad titulada *El Congresillo*, compuesta de lo mejor de la sociedad de aquella hermosa tierra, ha organizado las siguientes corridas.

8 de Abril—Gaona, Celita y Ballesteros.

10 de Abril—Gallo, Gaona y Gallito.

Las ganaderías serán andaluzas.

El próximo domingo se verificará una novillada, lidiándose cuatro toros de Flores, por los valientes muchachos *Marchenero* y el hijo del *Jardinero*.

Se sortearán varios regalos.

Angelete

En la pasada temporada toreó 38 corridas de las 42 contratadas, estoqueando 89 toros.

La próxima no se presenta mala para el torero de Baños de Montemayor.

Tiene firmadas cinco novilladas en Madrid, cuatro en la monumental de Sevilla, seis en Barcelona, una en Jeréz, la del Corpues en Santander, la de Pascua en Tajares, donde sólo estoquerá cuatro toros de Llena, otra en Málaga y la de feria en Piasencia.

La alternativa la tomará en Septiembre en la plaza madrileña.

P. Montero
(Jeromo Timbales)

PEDAGOGÍA AMENA

LA VELADA DE LOS JESUITAS

Según expresamos en nuestro último número, por las exigencias del ajuste y ante la imposibilidad material de publicar íntegra la interesante velada celebrada en el salón de actos de la Residencia de Jesuítas el día de la Candelaria, nos vimos en la necesidad de suspender el resto de la información que gustosos publicamos hoy. Sí nos place llamar la atención de los lectores, sobre el siguiente discurso improvisado por el joven seminarista D. Luis Balaguer. Es una verdadera filigrana literaria, donde se aspira, á modo de sahumerio, el castellano de nuestros clásicos con toda su reciedumbre castiza y vibrante. Literariamente formados estos jóvenes sobre los moldes de Cervantes, Santa Teresa, Fray Luis de Granada, Fray Luis de León, el nervio y la médula de nuestro idioma, no es de extrañar que llamaran sobre manera la atención del público que por primera vez les escuchó.

El joven D. Luis Balaguer que posee verdadera vena de orador, pronunciación clara, variedad de tonos, acción y un gran dominio del público, fué ruidosamente aplaudido, llegándosele á profetizar un puesto preferido entre los futuros oradores sagrados.

Disertó sobre el siguiente texto de San Juan y estas fueron sus palabras:

> Postea sciens Jesus, quia jam omnia consummata sunt ut consummaretur Scriptura, dixit: Sitio.
> Después sabiendo Jesús que todas las cosas estaban acabadas, para que se cumpliese la Escritura, dijo: Sed tengo.
>
> Joann. XIX. 28.

Excelentísimo é Ilustrísimo Señor: Amados hermanos en Nuestro Señor Jesucristo: Después de vencidas graves dificultades salió Moisés de Egipto á la cabeza del pueblo Israelita A las pocas jornadas llegaron á las orillas del mar Rojo que les impedía pasar adelante. Entonces el sabio Legislador extendió sus manos sobre el mar, y las aguas se dividieron dejando ancha senda por en medio y formando á un lado y á otro dos olas como montañas de elevadas crestas. Pasó á pie enjuto el pueblo escogido. Lanzáronse sus enemigos tras ellos; mas entonces las aguas se juntaron y pereció ahogado Faraón con todo su séquito.

Poco tiempo después el pueblo necesitó de alimento y recurrió á Moisés; éste acudió á Dios, y Dios les envió el maná para que se sustentasen. Al poco tiempo el pueblo moría de sed en las ardorosas arenas del desierto y acudió á su caudillo y éste después de hacer oración tomó aquella prodigiosa vara é hiriendo con ella una dura roca, hizo brotar un manantial donde el sediento pueblo satisfizo su necesidad.

Tres hora llevaba el Salvador en la Cruz y al cabo de ellas sintió su paladar seco por la pérdida de sangre y con gran comedimiento como si estuviese entre amigos, manifestó su necesidad diciendo «Tengo sed». Y aquel mismo pueblo que años atrás había recibido aquel beneficio del Señor, le responde dándole á beber hiel y vinagre. El pueblo dijo: «Sed tengo» y el Señor le dió agua abundante conque refrigerase su sed, y el Señor estando en la Cruz clama: «Tengo sed» y el pueblo le dá de beber vinagre. De esta ingratitud se quejó el Señor á su profe-

ta diciendo: Tuve sed y en mi sed me dieron á beber vinagre.

Consideremos pues, amados hermanos, esta sed del Salvador que si bien era sed natural, mas principalmente era sed de padecimientos y sed de amor á las almas.

Tenía el Salvador sed natural primeramente. Había hecho á sus discípulos la noche antes un largo y afectuoso discurso, había caminado mucho la noche anterior desde el cenáculo al Huerto: desde allí arrastrado por la muchedumbre había sido llevado á casa de Anás desde allí á Caifás y aquel mismo día había ido de tribunal en tribunal, había caminado largo espacio con la pesada Cruz sobre sus espaldas: se agregaba á la fatiga corporal y á la pérdida de sangre, la angustia y pena del corazón que hacía afluir allí toda la sangre dejando exhaustos los demás miembros, era pues, natural que sintiese su paladar seco y sus entrañas ardiendo y que quisiese reparar con el agua la pérdida de sangre.

Pero ¿era este el único motivo que os impulsaba ¡oh Señor! á manifestar vuestra necesidad?

¿Como? ¿Vos fuente viva que brota hasta la vida eterna, vos manantial riquísimo de donde dimanan los ríos de la divina gracia, vos teneis sed? Pues no dijisteis «Todos los que tengan sed vengan á mí que yo los refrigeraré» y ahora demandais á vuestras criaturas lo que vos mismo tan generosamente les ofrecíais? Cierto Señor que otra sed más poderosa os obligaba á clamar «sitio» sed tengo.

¡Oh crueles sayones! Porque nuestro Señor os colmó de bienes sin que vosotros se lo pidierais, vosotros no satisfechos con colmarle de ultrajes y con haberle puesto en esa Cruz como á un delincuente, le negais ese pequeño refrigerio que es cierto no se niega al más infame y miserable de los reos; si no teneis agua donde humedecer la esponja, aplicadla al rostro de la madre y empapadla en esas benditas lágramas, y aplicadla luego á los labios del Salvador que esa agua le será más sabrosa que cualquiera otra que le pudierais dar.

Había pués, otra causa más íntima y poderosa que le impulsaba á clamar «Sed tengo». Y esta era la sed de padecimientos.

No parece sino que extendió su mirada por aquella muchedumbre que sedienta de sangre le ultrajaba y como pareciéndole que había aun padecido poco por aquellos miserables, dice aquellas palabras: «Sed tengo» de más padecer por estos desdichados.

¡Oh Señor eran pocos los trabajos hasta entonces padecidos para que quisiareis agregar un dolor á otro dolor, una amargura á otra! ¿Era poco el haberte desterrado de aquella eterna morada de felicidad por amor al hombre? ¿Era poco el haber querido ser arrastrado como malhechor de un tribunal á otro, ser en ellos calumniado, abofeteado, escupido, escarnecido, azotado, blasfemado? ¿Era poco haber querido ser puesto en el ignominioso patíbulo de la Cruz y ser allí el blanco de las miradas de aquella ingrata chusma? ¿Era poco haber derramado toda tu sangre, habernos dejado como preciada herencia á tu bendita Madre para que te abrasases en deseos de hacer más por el hombre? ¡Oh Señor, no parece sino que ebrio de amor subiste al tálamo de la Cruz llevado del afecto á tu Esposa la Iglesia y viendo allí que aún podías hacerla más hermosa exclamaste: «Sed tengo de padecer por ella.»

Parecía que San Juan nos había retratado el amor Cristo en aquellas palabras del mismo Señor: Con un bautismo tengo de ser bautizado y ¡cómo vivo en estrechura hasta que llegue esa hora! Mas no era así, que la caridad de Cristo era aún más ferviente porque cuando se vió bañado en su propia sangre no contento con este bautismo dice: «Sed tengo de padecer más y más por la salvación del hombre». Otra sed abrasaba su pecho, la sed de amor á las almas. Vió á través de los siglos al género humano sumido en medio de una atmósfera deletérea de crímenes y maldades y conmovido su corazón de Padre de ver la suerte miserable de sus rebeldes hijos. «Sed tengo, dice, de su eterno descanso». Esta voz sonó vibrante en los oídos de un San Agustín, que dando libelo de repudio á las vanidades humanas se dedica á la conversión de los herejes maniqueos y á extender con sus obras por el mundo, la doctrina y conocimiento de Cristo.

Esta voz resonó en los oídos del ilustre vencedor de Arrio, y vino á poner los pies de Cristo las almas de sus conversos; esta voz resonó en el solar de Loyola y fué percibida clara y distintamente por el último vástago de esta gloriosa familia y al punto tru casus armas de guerrero por las armas de Cristo y llama á la pelea á esclarecidos varones que hagan brillar con sus armas la luz de Cristo y atraigan á las muchedumbres al redil de Cristo. Esta voz la oyeron en fin todos los sanque abandonando su patria y sus hogares se consagraron exclusivamente á procurar la salvación del humano linaje.

Oh Señor, si sed tienes de almas que te conozcan y que fervientes te adoren aquí tienes estos corazones que se confiesen por tuyos y que quien aplacar con lágrimas esa tu ardiente sed. Dales tu en pago esa agua bienhechora que apaga el fuego de las pasiones y desordenados afectos.

D. Angel Menéndez

A continuación el seminarista D. Angel Menendez, dió comienzo al ejercicio de declamación leyendo un razonado discurso.

Entre otras cosas dijo: El arte de declamar tiene una importancia extraordinaria, para los jóvenes que han de consagrarse á la predicación. Porque aunque no sea elemento esencial de la elocuencia, es cierto que más conmueve y arrebata un mediano discurso bien declamado, que una pieza oratoria soberbia, dicha floja y desmañadamente.

La declamación es un arte difícil de adquirir. Cinco son sus elementos: acción, pronunciación, pausas, tonos y acento.

Comunica á la declamación extraordinario interés la variedad en la pronunciación, porque aunque siempre debe ser correcta y clara, en punto á la rapidez con que se suceden las sílabas, ha de acomodarse el declamador á lo que exige la expresión de los diversos afectos del alma.

El estudio de las pausas comunica á la declamación una belleza incomparable.

La expresión de los afectos, que es la mayor dificultad de la declamación, se obtiene por el acertado uso del acento.

El afecto dominante en la oratoria sagrada no ha de ser el áspero, severo, conminador, sino el de la compasión, amor y ternura para con los pecadores, que penetra en lo más hondo de las almas ganándolas para Dios.

Terminó diciendo:

Os pido indulgencia para los diminutos declamadores de hoy. Tened en cuenta, señores, que han comenzado á declamar hace unos días, y que les ha costado repetir cien veces lo que saben para hacerlo á la postre. Dios sabe cómo.

Ejercicio de declamación

Inmediatamente comenzó la declamación de *Berta* interesantísima y conmovedora narración de Van Tricht, el maestro de las amenidades.

Berta es un episodio sentimental y altamente moralizador, que sólo el alma inocente y pura de un niño, puede recitarlo con ternura y sentimiento conmoviendo el auditorio que premió la labor de los seminaristas con repetidos y prolongados aplausos. Sabemos de muchas personas. no sólo señoras, sino caballeros y sacerdotes, que durante esta declamación no pudieron contener las lágrimas; sobre todo en la emocionante escena en que el obrero Guillermo pide perdón á Berta, que muere víctima de la enfermedad contraida en la asistencia de Irma.

Declamó los primeros párrafos el niño Jesús Granero. Con voz clara, excelente pronunciación y naturalidad y dando á los tonos correspondientes la debida propiedad, según los diversos personajes, llegó á impresionar al público.

Siguieron después D. José Cano L. que siente hondamente y D. Segundo Llanos cuya acción fué muy variada y propia.

Las últimas escenas las declamó don José Acosta, á quien varias veces interrumpió el público con sus aplausos. Es elegante en la forma, claro en la pronunciación, se mueve con desembarazo y siente de tal modo, que persistiendo en el estudio llegará á ser un gran declamador.

Juguete cómico

A continuación se representó una escena cómica titulada «Deberes en la mesa» donde se demostró la ventaja que en la enseñanza tiene el método activo sobre el expositivo. En la escena, representa una comida donde los comensales ejecutan lo que debe y no debe hacerse, aprobando aquello y censurando esto. Pero con tal espíritu práctico y pedagógico que además de una escena amena y cómica, puede considerarse como una de urbanidad.

Posesionados de sus papeles los pequeños actores D. Gregorio Fernández D. Cristobal Sánchez, D. Luis Gómez D. Pedro Cano, D. José María Sol y don Jesús Martínez hicieron pasar un rato feliz al público que rió y aplaudió mucho.

También se proyectaron en los intermedios dos graciosas películas de cinematógrafo.

Resumen

Basta con leer las reseñas precedentes, para percatarse de la importancia de la velada.

No fué sino una faceta expuesta al público, del sistema de enseñanza que tienen adoptado los Jesuitas en sus colegios.

Original fué el sistema de aprender la Geografía.

Aun lo fué más el juguetito cómico «Deberes en la mesa», cuyas virtudes recreativa y pedagógica están fácil y hábilmente combinadas.

Pero, goza de más transcendencia é importancia la formación de oradores. Los oradores á diferencia de los poetas se hacen. En la formación de oradores entran por mucho, los elementos declamación é improvisación. Un orador que no declame ó que no improvise, es un orador incompleto. Los grandes oradores fueron excelentes declamadores. En la combinación de ambos elementos estribaba toda su grandeza.

Para improvisar es preciso saber. Solo improvisa el que sabe. Los ignorantes no dicen más que vaciedades. Además del estudio continuado, se necesita la conservación del estilo. Los oradores de fama tienen sus autores predilectos y no pasa día que dejen de leer ó aprender un trozo de esa prosa.

También es esencialísima la declamación. Un orador que improvise y no guarde las reglas de la declamación hará las veces de una estátua parlera ó de un charlatán grosero.

Improvisación y declamación forman el orador.

Después de lo expuesto, sólo unas palabras de felicitación sincera para los Padres de la Compañía por el brillante resultado de la velada.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Hablando con el gobernador

«Nota oficiosa»

Esta mañana se nos ha facilitado la siguiente «nota»:

«La Junta provincial de Subsistencias se ha visto en la imperiosa necesidad de elevar en *una* peseta la arroba, el precio fijado á los aceites en su acuerdo del mes anterior.

No ha motivado esta determinación las razones expuestas por los señores en la instancia que le dirigieron en demanda de tal aumento, porque la Junta después de detenido estudio, estimó, que si el precio de compra de la aceituna no era remunerador para la tasa establecida para el aceite, culpa era de dichos señores fabricantes, que en lucha suicida para acapararla, la subieron á sabiendas de que no podían elaborarla, en conciencia, con sujeción á la mencionada tasa.

Otros años en que la cosecha no ha sido tan abundante como la actual, bien han sabido amoldarlo á los circunstancias, y de común acuerdo, han impuesto el precio al agricultor, el cual, sin esperanzas de redención, tascó el freno, y tomó lo que le dieron por el fruto de su trabajo. Y si esto hicieron en campañas pasadas, en las que no existía limitación para la cotización en el mercado, no hay razón alguna que amerite la competencia que han entablado hogaño, como no sea un afán desmedido de lucro burlando la ley, que si en otros momentos en que esa ley no existía es perfectamente legítimo, en las circunstancias tristísimas y difíciles porque atraviesa la Patria, es merecedor de acre censura, porque demuestra una tibieza lamentable de aquél noble sentimiento que Dios depositó en los corazones españoles para que sirviera de germen á todos los amores: *el amor al prójimo*.

Pero la Junta que vive atenta á todos los intereses, y que procura inspirar todas sus resoluciones en las más estricta justicia, á cuyo fin antes de adoptarlas, reune y aquilata cuantos datos y antecedentes juzga necesarios para no equivocarse, recabó de los gobernadores de las provincias productoras de aceite como la nuestra, los precios en cámara y en plaza de este producto, y visto que que era superior al que nosotros le habíamos asignado, adquirió el convencimiento de que sosteniendo el precio anterior de tasa, emigraría nuestro aceite á otras provincias que con él negociarían, corriéndose el riesgo casi inevitable, de que antes de un par de meses careciesen nuestros comprovincianos de un artículo, que así como el pan, es de primera, primerísima necesidad para el pobre.

Para sortear este peligro y prevenirlo en lo posible, la Junta modificó la tasa anterior, estableciendo la de *trece* pesetas la arroba en cámara y *trece cincuenta* en el mercado.

También las patatas, ha considerado de justicia la Junta elevarles en *un* real el precio de la tasa, teniendo en cuenta, que llevan ya dos meses de cogidas, y que en ese tiempo han tenido necesariamente que mermar en su peso. Con ello demuestra que vela por igual por los intereses de los productores y de los consumidores, pues que tan sagrados son los unos como los otros.

Lo que no tolera ni tolerará, son los abusos, las transgresiones de la Ley, la burla solapada, la desobediencia mansa o airada. Decidido está á que la Ley se cumpla, y se cumplirá sea quien sea el infractor. De todos espera, que no la coloquen en el doloroso trance de tener que aplicarles los rigores de esta Ley de exepción. Si este ruego no fuera atendido, nadie se queje de las consecuencias que le han de sobrevenir sin remedio alguno.

* *

Después nos manifestó el Sr. Urquía que denunciado D. Enrique Aguirre por D. Mónico Lozano y por el alcalde, negándose á vender el aceite al precio de tasa al Sr. Lozano ni facilitar el aforo de sus existencias al alcalde, la Junta provincial acordó imponerle dos multas de 500 pesetas cada una por ambas infracciones.

Igualmente ha sido multadas con otras 500 pesetas D.ª Salvadora Parra también por negarse á vender el aceite al precio de tasa y denunciada por don Román Pérez.

Ambas multas se harán efectivas—añadió el gobernador—y no admitiré á nadie que venga á influir por su condonación.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Para Madrid han salido D. Antonio Valenzuela y D. José Martín; para Manzanares D. Enrique Rebollo, D. Valentín Jaumont, D. Juan Paria, D. José Asensi y D. Pedro N. Giménez.

—Para Villarta salió D. Enrique Paez.

—Marchó á Daimiel el diputado provincial D. Francisco R. Pinilla.

—D. José Viñas salió para Madrid.

—Llegó de Almadén D. Justo Delgado.

—Del mismo pueblo llegaron, el Ingeniero de minas D. Manuel Albacete, los ayudantes del mismo cuerpo, D. Gerardo Fernández y D. Eustasio Velarde.

—De Cabeza del Buey llegó D. Isidoro Garrote y de Puertollano D. Máximo González.

—Ha llegado de Criptana, D. Antonio Alarcón y de Valdepeñas D. Dionisio Crespo.

—Hemos tenido el gusto de saludar al párroco de Carrión de Calatrava, D. Anastasio Juán.

—De Abenójar llegaron el secretario don Leovigildo Villaraeal, y los señores D. Santos Zancudo y D. Críspulo Camacho.

—Ayer pasó el día entre nosotros D. Federico García, de Almodóvar.

Restablecido

Lo está, habiendo encargado de su cometido, el inspector de policía urbana D. Manuel F. Pacheco.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Sucesos

Buen sobrino

La vecina de esta capital Manuela Santos Alba, domiciliada en el número 28 de la calle de la Zarza, ha denunciado en la Impección de Vigilancia á su sobrino Santiago García por haberla maltratado de obra sin que para ello hubiera motivo.

Manifestó que se había llevado una puerta mampara alegando que era de su pertenencia.

La denuncia ha pasado al juzgado municipal.

Batalla campal

En el monte denominado «Los Jerónimos», del término de Argamasilla de Alba se encontraban en uno de los últimos días de Enero tres cazadores.

No estarían haciendo nada bueno cuando al notar la presencia del guarda jurado Pedro Arellano, se dieron á la fuga.

Al regresar éste á su domicilio, los cazadores que estaban emboscados le dispararon dos tiros sin hacer blanco.

Este repelió la agresión también á tiros sin lograr herir á sus agresores, que han sido detenidos por orden del comandante de aquel puesto.

Novio iracundo

El Guardia civil Guillermo Rodríguez, de esta Comandancia, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á Adrián Jurado, que estando hablando con su novia en la Ronda de Granada abofeteó á una joven que según él, le había dedicado varios epitetos mal sonantes.

Noticias generales

Multado

Lo ha sido un vendedor y un vecino de esta capital que esta mañana en el mercado hicieron transacciones antes de las horas destinadas para la venta.

Regreso de la Banda

Ayer regresó de Almagro, á donde había ido contratada, la banda de música municipal.

Con ella ha venido el concejal D. Julián Lacendo, que viene muy satisfecho de las atenciones que para él y nuestros músicos han tenido los almagreños.

Comedor de Caridad

El día 3 se facilitaron 194 raciones á 99 pobres de la localidad y 7 á transeuntes.

Una señora ha donado 7 panes.

La comisión da las gracias.

El tiempo

Continúa metido en aguas. Ayer llovió en abundancia. Hoy, menos; pero, desde las primeras horas de la mañana, sopla un viento muy frío.

Visita

Hemos recibido la de los estimados colegas «El Sembrador» y el «Boletín Oficial» de la Cámara de Comercio.

Inexplicable

Desde el Laboratorio se ha enviado estos días á algunos pueblos paquetes de *vials* de linfa vacuna.

Iban con la franquicia de la Inspección provincial de Sanidad, y, sin embargo, no llegaron.

Y, por lo visto, no ha lugar á reclamaciones.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

A pesar del mal tiempo

NAUEN.—Con atmósfera poco favorable y grandes heladas, aumentó la actividad de la artillería, con relación á los días anteriores, en el sector entre Lens y Arras y desde Serre hasta el bosque de Saint Pierre-Vaast.

Al N. de Ancre y después de fuego graneado, los ingleses atacaron nuestras posiciones á media noche.

Mientras que ataques dados al Norte de Beaucourt se malograron, un destacamento enemigo logró penetrar, cerca de la orilla del río, en nuestras trincheras más avanzadas.

Tuvimos éxitos por medio de nuestros destacamentos exploradores al NO. de Port á Manssón y al N. de Saint Mihiel.

FRENTE ORIENTAL

Nada de particular

Rechazamos varios ataques rusos, á raiz de los combates que se desarrollaron á orillas del Aa.

Por la mañana y apesar del intenso frío la situación no ha cambiado en el frente ejército del archiduque José ni tampoco en el del mariscal Von Mackensen.

FRENTE MACEDONICO

Fuera de algunos ataques imprevistos cerca de Monastir y entre el Varaar y el lago de Doirán no ha sucedido nada digno de mención.

A favor de los neutrales

Según comunican los periódicos, la estación radiotelegráfica alemana de Nauen ha sido puesta á disposición de los armadores neutrales para favorecer la transmisión de órdenes á sus buques que se hallen en camino.

Las autoridades alemanas se esfuerzan por dos medios en ayudar á los neutrales en su tarea de mantener alejados sus buques de la zona de bloqueo inglesa.

Los misterios de Rusia.—Un discurso pesimista de Mijukow.

TURIN.—La «Stampa» da cuenta de un nuevo discurso de Miljukow, en el que el jefe de las izquierdas señaló con suma preocupación el creciente poder de la reacción, y dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«La reacción ha pasado de la defensiva á la más decidida y victoriosa ofensiva. La situación es más seria que nunca, con la culpa de los ministros reaccionarios ha perdido el pueblo la confianza de la victoria.» Miljukow terminó con estas palabras: «Estamos viviendo horas terribles.»

El día en Madrid

Madrid 5-11'50 m.

Alrededor de la nota alemana

Dice el conde

Anoche estuvo en Palacio el conde de Romanones.

Conferenció con el Rey acerca de la nota alemana sobre el bloqueo.

El conde nos ha dicho que el Gobierno, además de la nota referida protestará contra los últimos torpedeamientos de buques españoles.

Reservas y misterios

El Consejo de ministros terminó á las once y cuarto.

Ninguno de los ministros quiso darnos noticias algunas.

Solamente Romanones se detuvo con los periodistas, diciendo: Hemos tratado asuntos de mucha importancia.

No dijo más.

Aviador herido

En la Escuela de Aviación se ha registrado un accidente que, afortunadamente, no ha tenido gravedad.

El alumno D. Alejandro Oria, subió en un aparato para realizar vuelos, y se cayó de bastante altura, resultando levemente herido.

La situación es cada día más grave

Madrid 5-11'50 m.

Conferencia

El embajador de Alemania ha visitado á Romanones, con el que ha celebrado larga conferencia.

Ambos personajes se han callado lo tratado en la entrevista.

¿Se cerrarán las Cortes?

Sigue hablándose de la clausura de las Cortes.

Domina la impresión de que el Gobierno cerrará el parlamento en cuanto conteste á la última nota de Alemania.

Las opiniones sobre este punto son muy diferentes.

La censura alerta

GIJON.—En el puerto del Musel ha entrado el vapor... (Aquí nos corta la censura, impidiéndonos continuar, á pesar de las tentativas de nuestro corresponsal madrileño.)

Buque inglés á pique

CORUÑA.—Los tripulantes del vapor pesquero..... (la censura corta la comunicación. Después de un rato continúa nuestro corresponsal.)

Los tripulantes del vapor pesquero «Weyler».... (nuevamente interviene la censura. Al fin escuchamos.)

Los tripulantes del vapor pesquero «Weyler» cuentan que á veinte millas de las costas de Galicia vieron á un submarino alemán, que torpedeó á un vapor inglés.

(No entendimos el nombre del barco, ni otros permoneros que nos comunicó el corresponsal.)

¿Serán los del anterior?

FERROL.—Ha entrado en el puerto un barco español trayendo á bordo á los tripulantes de un barco inglés, torpedeado por un submarino alemán.

Ha dicho el presidente Wilson

Quiere ser amigo de Alemania

El presidente de la república americana, ha hablado extensamente de la conducta y actitud de aquella nación en la cuestión de la guerra.

Hizo historia de las notas cambiadas entre Alemania y los Estados Unidos; explicó las contestaciones que se dieron y las negociaciones realizadas entre ambos Gobiernos; y aseguró que la última nota de Alemania viola los compromisos que existían entre los dos países.

Afirmó, además, Wilson que los Estados Unidos no quieren tener conflictos con Alemania, de la que quieren ser, como siempre, amigos sinceros; que únicamente se proponen reivindicar sus derechos.

Terminó exclamando:

Dios haga que la conducta de Alemania no nos obligue á defender nos.

AL CERRAR

Madrid 5-5'50 t.

Habla el conde

Al salir Romanones de despachar con el Rey nos dijo que esta noche á las diez habrá Consejo de minis tros en su domicilio, para procurar que la contestación que ha de darse á la Nota de Alemania pueda ser en tregada mañana.

—Tiene usted hoy mejor cara—le dijo un reporter.

—Lo mismo—respondió el conde. Hay que ponerla según aconsejan las circunstancias.

Añadió el conde que después de contestar á la Nota austro-alemana se impondrá un paréntesis.

Se le preguntó si es cierto que ha sido torpedeado un barco norteamericano y dijo que solo tiene las noticias de Prensa.

También nos manifestó, que el embajador de España en Washington, ha comunicado al Gobierno el discurso de Wilson, pero más extractado que el que anticipó la agencia Fabra.

A una indicación de un periodista, sobre la vigilancia en puertos y fronteras, afirmó Romanones, que hace tiempo que se viene ejerciendo.

El gobierno tiene tomadas las medidas necesarias.

Respecto á las Cortes, cree lo contrario de lo que opinan muchos res pecto á que sea un peligro que permanezcan abiertas. Quiero gobernar con ellas, afirmó, y conste que en esto no ponga apostilla.

Se le habló de la censura telefónica para las conferencias de Prensa y prometió ordenar que cese.

Los primeros chispazos

El Sr. Ruiz Jiménez nos facilitó un telegrama de Valencia, dando cuenta de una manifestación imprevista que se organizó en aquella capital.

Se puso al frente de ella el anarquista Vélez.

La fuerza pública la disolvió y los manifestantes lograron rehacerse.

Al llegar á la calle de las Barcas se encontaron con un grupo de jaimistas y hubo colisión............

....

....

.... jaimistas detenidos.

N. DE LA R.—*La censura ha interrumpido nuestra conferencia.*

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego